

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN EL AÑO 2018,
POR LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA
"UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)"**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las diez horas del día cuatro de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, y conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado: "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", se reúnen en las instalaciones de la Sala de Tecnologías de la Información de esta Unidad de Servicios, los integrantes de la H. Junta de Gobierno de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al presente año, a la cual fueron debidamente convocados, contándose con la presencia de:

Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno.

Ing. Enrique De Echavarrí Lary, Coordinador General de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)" y Secretario de la H. Junta de Gobierno.

Lic. José Ramón Fernández de Cevallos Chavarría, Subsecretario de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.

C.P. Fabiola Hernández Morales, Dirección de Presupuesto "B" de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno

Lic. Francisco A. Durán Muñozcano, Director de Organización de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.

Asimismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, asistió en calidad de invitado, el **C.P. Ángel Ledesma López**, Auditor de la Dirección de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de

Querétaro y Comisario Suplente de la de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7° del Decreto por el que se crea la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", preside la sesión el Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vicepresidente del órgano que sesiona.

En atención a la convocatoria que fuera legalmente expedida y oportunamente entregada a los integrantes de esta H. Junta de Gobierno, se procede al desahogo de los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria
5. Informe de actividades del tercer trimestre (Julio-septiembre 2018)

5.1. Información Financiera

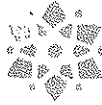
- a) Presupuesto de Ingresos con ampliaciones y reducciones al mes de septiembre 2018.
- b) Presupuesto de Egresos con ampliaciones y reducciones al mes de septiembre 2018.
- c) Estados Financieros Julio- Septiembre 2018

- I. Estados Contables
- II. Estados e Informes Presupuestarios
- III. Estados e Informe Programáticos
- IV. Indicadores de Postura Fiscal
- V. Formatos de la Ley de Disciplina Financiera

5.2. Programas Federales

5.3. Proyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2019.

6. Solicitud de Acuerdos
7. Asuntos generales



Acto seguido, **Lic. José Alfredo Botello Montes**, Secretario de Educación y Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno, procede al desahogo del primero de los puntos del orden del día, verificando la existencia del quórum legal requerido.

Hecho lo anterior y en razón de la presencia de los funcionarios referidos anteriormente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y el artículo 7° del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado denominado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", se declara legalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018**.

En desahogo del **segundo punto**, el Ing. Enrique De Echavarrí Lary, solicita la dispensa de la lectura y aprobación al **orden del día**, ya que fue entregado con anterioridad, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En atención al **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura de la **tercera acta de la sesión ordinaria**, el Ing. Enrique De Echavarrí Lary, informa que se hizo llegar con anticipación a los presentes, por lo que se solicita la dispensa de la lectura de la misma, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En relación con el **cuarto punto** del orden del día, referente al **seguimiento del acuerdo aprobado de la tercera sesión ordinaria**, el Ing. Enrique de Echavarrí Lary, Secretario de la misma, informa que el acuerdo señalado en la sesión ordinaria anterior celebrada el día treinta y uno de agosto del año 2018, dos mil dieciocho, el mismo se encuentra concluido, por lo que amablemente solicita se autorice la dispensa de la lectura del mismo, punto que fue aprobado por unanimidad.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Ing. Enrique de Echavarrí Lary, aborda los puntos **5 y 5.1** relativo al informe de actividades del Coordinador General de la Unidad, que **contiene los estados financieros correspondientes al tercer trimestre (Julio - septiembre 2018) y al presupuesto de Ingresos y egresos con ampliaciones y reducciones con cifras al 30 de septiembre de 2018**, mismos que se incluyeron en la carpeta correspondiente, por lo que se tienen por presentados por unanimidad de los presentes.

En ese mismo tenor, el punto **5.2**, relativo a los avances de los Programas Federales, mismo que fue remitido a los integrantes de esta H. Junta de Gobierno,

con anterioridad, por lo que se tiene por aprobado el presente punto por unanimidad de los presentes.

Asimismo, el punto 5.3, relativo al Proyecto del Programa Operativo Anual, para el Ejercicio Fiscal 2019, también incluido en el Informe de actividades del Coordinador General referido en el punto 5, el cual fue remitido a los integrantes de esta H. Junta de Gobierno, con anterioridad, por lo que se tiene por aprobado el presente punto por unanimidad de los presentes.

Por cuanto ve al **punto sexto**, relativo a la **Solicitud de Acuerdos**, el Ing. Enrique De Echávarri Lary, informa que derivado de la presente sesión la H. Junta de Gobierno por unanimidad se tomaron dos acuerdos, por lo que se procedió a dar lectura de los mismos:

ACUERDO JG-2018-4/1

La H. Junta de Gobierno, aprueba el informe de actividades del Coordinador General de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro "USEBEQ" al tercer trimestre de 2018, que muestra el desempeño de la entidad paraestatal y se tienen por presentados los estados financieros correspondientes a dicho periodo y el ejercicio de los ingresos y egresos con cifras al 30 de septiembre de 2018, de conformidad con el artículo 54, fracción XV y 55, fracción X, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

ACUERDO JG-2018-4/2

La H. Junta de Gobierno, aprueba el Proyecto del Programa Operativo Anual de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2019, de conformidad con el artículo 54, fracción II y 55, fracción II, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro

Por último, el Ing. Enrique De Echávarri Lary, da lectura y ratifica el acuerdo, los cuales se han venido tomando en esta sesión y han quedado asentados en la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar y desahogados los puntos previstos en el orden del día aprobado, el Vicepresidente de esta H. Junta de Gobierno, el Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, da por terminada la presente sesión.

Se hace constar que todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno mencionados en el proemio de esta acta, así como el Comisario suplente de la Secretaría de la Contraloría, estuvieron presentes en la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil dieciocho, desde su inicio hasta su terminación, así como al momento de tomarse todos y cada uno de los acuerdos, por lo que firman de conformidad todas las hojas de esta acta al margen y al calce, con excepción de la firma del Comisario suplente de la Secretaría de la Contraloría, en la presente acta y subsecuentes, conforme a lo manifestado en su oficio SC/DPE/00478/2018, de fecha 30 de mayo de 2018.

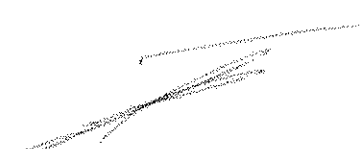
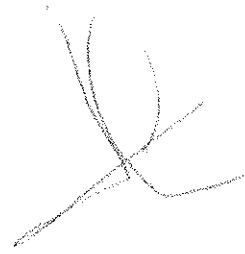
La presente sesión fue levantada a las diez horas con 30 minutos del día cuatro de diciembre de dos mil dieciocho.



Lic. José Alfredo Botello Montes
Secretario de Educación y
Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno



Ing. Enrique De Echávarri Lary
Coordinador General de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEO)" y Secretario de la H. Junta de Gobierno



Lic. José Ramón Fernández de Cevallos Chavarría
Subsecretario de Desarrollo Político y Social
e la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal
Suplente de la H. Junta de Gobierno.



C.P. Fabiola Hernández Morales
Dirección de Presupuesto "B" de la Secretaría de Planeación y Finanzas del
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la
H. Junta de Gobierno.



Lic. Francisco A. Durán Muñozcano
Director de Organización de Oficinas Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de
Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno



Hoja de firmas del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 de la H. Junta de Gobierno de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)".